

INFORME DE PROGRESO
2013
GRUPO DOCOUT



Getafe, 28 de enero de 2014

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace confirmar que DOCOUT apoya los 10 principios del Pacto Mundial respecto a los derechos humanos, normas laborales, medio ambiente y anticorrupción. Queremos expresar nuestra intención de seguir desarrollando dichos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Al igual que el año pasado, reiteramos nuestro compromiso a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de nuestra estrategia, cultura y operaciones diarias de nuestra empresa, para participar en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos de desarrollo más amplios de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. DOCOUT seguirá haciendo una declaración firme de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

Acompañando a esta carta, enviamos el Informe sobre el Progreso (COP) que describe los esfuerzos de nuestra compañía para implementar los diez principios. Destacamos la implantación de un sistema de gestión medioambiental en 2013, que ha favorecido la sensibilización ambiental en todo nuestro personal y que logrará una reducción del impacto medioambiental de nuestra actividad.

Además, actualmente estamos integrando en nuestro sistema de gestión aspectos de integridad y transparencia, con ayuda de la herramienta colaborativa del Pacto Mundial que se encuentra en internet, y estamos realizando las acciones pertinentes para obtener resultados para ofrecer en el próximo ejercicio

Atentamente,



DOCOUT
OUTSOURCING DOCUMENTAL

Fdo. Jesús Usar
Consejero Delegado
DOCOUT, S.L.

Descripción Grupo Docout

Docout se constituye como empresa en el año 2002, a partir de un equipo de profesionales con más de 20 años de experiencia en el sector de tecnologías de la información y gestión documental y del conocimiento.

En octubre de ese mismo año, Docout inaugura el centro de outsourcing documental de **Coslada I**, instalaciones diseñadas para la gestión, custodia de archivos y tratamiento documental.

En el año 2006 y gracias al crecimiento de la compañía, se pone en funcionamiento la segunda nave de Coslada.

En 2007, con el objetivo dar una mayor cobertura de servicios a nivel nacional, se constituye **Docout Catalunya**, cubriendo así las necesidades que surgen en esta Comunidad.

En Abril de 2008 se **el mayor Centro integral de logística documental de España**, ubicado en la localidad de **Borox** (Toledo).

En Junio de 2010 abrimos **Docout Norte**, con sede en Vitoria y una plantilla de aproximadamente 60 trabajadores.

En Diciembre de 2010, se crea la división de Gas Natural en **Cornellá**, prosiguiendo así con su expansión a nivel Nacional,

Durante el año 2013 se apertura nuevo centro en Getafe (Madrid) donde se unifican áreas como producción y operaciones en un mismo centro esto aporta mayor rapidez de soluciones y agilidad ante repuestas de las distintas áreas.

En el mismo periodo abrimos uno de los centros de logística más grandes de territorio español en Tarancón (Cuenca) y continuando con nuestra expansión nacional un nuevo centro en Sallent (Barcelona) con una previsión de expansión durante el ejercicio de 2014 de hasta triplicar el número de empleados con la inclusión de la sociedad de Docout Servicios, S.L.

Comenzando su expansión internacional con nueva sede en Bogotá (Colombia) desde las que están desarrollando labores de BPO según fuentes internas al grupo, lo más costoso de exportar el proyecto de Docout es precisamente el poner en marcha las instalaciones de almacenaje. Está previsto que, una vez que se constituya la joint-venture, ésta asuma la actividad de Docout Pacífico, S.A.S.

Continuando con dicha expansión, está previsto que antes de que termine el ejercicio 2014 tenga también constituida una filial en México y Brasil.

El Grupo Docout se ofrece al mercado como una compañía de sólido recorrido cuya misión es proporcionar soluciones a medida a cada empresa, basadas siempre en un alto componente tecnológico y siempre desarrolladas con herramientas internas.

Actualmente, Docout está ofreciendo servicio a unos 150 clientes entre los que destacan empresas de reconocido prestigio en su respectivo sector y

Por ello, Docout apuesta por la **Innovación, la Calidad, la Responsabilidad y la Ilusión** como rasgos diferenciales, considerando que estos valores son los que hacen posible la adaptación real a las necesidades de gestión y análisis específicos de cada cliente.

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 1

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio:

Para impulsar este objetivo desde DOCOUT se ha dado publicidad al compromiso adquirido con el Pacto Mundial de Naciones Unidas, para servir de ejemplo a proveedores, clientes, trabajadores y resto de la sociedad donde DOCOUT opera.

Respeto absoluto por las leyes, cumplimiento de las obligaciones adquiridas y buscar el desarrollo de los entornos donde DOCOUT tiene ubicaciones, son los canales de acción directa que se han cumplido durante el ejercicio de referencia.

¿Cómo se han medido los resultados?

Muchos de estos resultados son difíciles de medir en cuanto que no había incumplimientos por DOCOUT de ninguno de los acuerdos incluidos en la declaración, y medir la influencia en terceros es complicado, al operar en un entorno desarrollado económicamente.

Objetivos

Mantener los criterios de actuación en los futuros desarrollos internacionales que nos obligarán a cuidar las empresas proveedoras y clientes con las que nos relacionemos al empezar a presta servicios en zonas que inicialmente desconocemos.

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO 2

Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Desde el departamento de compras se lleva a cabo un proceso de homologación de proveedores con el objetivo de establecer los niveles óptimos para asegurar el cumplimiento de los requerimientos de calidad e idoneidad establecidos por Docout.

Uno de los requisitos que establece dicho proceso a través de la cláusula contractual de responsabilidad social, es el compromiso por parte de los proveedores del respeto a los principios establecidos en el Pacto Mundial de Naciones Unidas relativo a los derechos humanos y normas laborales:

- I. Derechos humanos
 1. Apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
 2. Denunciar cualquier abuso de los derechos humanos que llegue a su conocimiento.

- II. Normas Laborales
 3. Las empresas deben respetar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
 4. La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
 5. La erradicación del trabajo infantil.
 6. La abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Los proveedores homologados deben declarar conocer el alcance de estos principios y comprometerse a respetarlos con su gestión.

¿Cómo se han medido los resultados?

A través del sistema de homologación de proveedores

Objetivos

Seguir controlando el cumplimiento de estos principios por parte de nuestros colaboradores a través de la homologación de los proveedores

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 3

Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Cumplir con la legislación escrupulosamente, a la hora de mantener informada a la representación legal de los trabajadores, contar con su participación en los procesos recogidos por el legislador.

¿Cómo se han medido los resultados?

Asegurando que se cumplen los preceptos legales.

Objetivos

Valorar nuevas vías de participación de los representantes de los trabajadores así como buscar acuerdos con los mismos para avanzar en condiciones laborales para los trabajadores de DOCOUT.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 4

Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Vigilar que se cumpla la legislación, así como se garantizan los derechos laborales y de comportamiento.

¿Cómo se han medido los resultados?

Actuando en los supuestos donde se han puesto en conocimiento faltas de respeto de superiores, compañeros o subordinados, sancionando los comportamientos e informando del deber de respeto.

Objetivos

Mantener la vigilancia ante este tipo de comportamientos y la firmeza a la hora de sancionarlos.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 5

Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Está prohibido contratar trabajadores menores de 16 años y entre 16-18 sin consentimiento paterno. No se ha realizado contratación de este colectivo.

¿Cómo se han medido los resultados?

Garantizando la edad de los trabajadores.

Objetivos

Mantener el control.

NORMAS LABORALES

PRINCIPIO 6

Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Mantener la igualdad a la hora de contratar hombres y mujeres, o de promocionar en el trabajo, velando por que no sea un criterio de valuación directa o indirecta.

¿Cómo se han medido los resultados?

Verificando las contrataciones y los ascensos en relación a candidatos/as presentados.

Objetivos

Mantener la independencia.

Adaptar nuestro centro ubicado en Tarancón para ser centro especial de empleo, mejorando accesibilidad para personas discapacitadas.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7

Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio:

La organización de Docout ha obtenido el certificado acreditativo de la Norma UNE-EN ISO 14001:2004 tras implementar un Sistema de Gestión Ambiental.

Docout ha realizado un análisis de los aspectos ambientales del que ha obtenido los que, por actividad, resultan más significativos. Proponiendo mejoras de eficiencia energética para los que han resultado más significativos debido a nuestra actividad.

Se ha realizado un análisis de requisitos legales de cada uno de nuestros centros para cumplimiento de la legislación estatal, por comunidades autónomas y municipales vigente en la actualidad.

¿Cómo se han medido los resultados?

Se han establecido indicadores ambientales para los procesos más críticos de nuestro Sistema de Gestión Ambiental, como pueden ser la gestión de residuos, mantenimientos internos y externos, proyectos de eficiencia energética.

Objetivos

Desde Docout hemos establecido un objetivo global en cuanto al sistema de gestión ambiental que se trata de reducir el consumo energético hasta en un 2% con respecto al del año anterior, mediante la ejecución de metas a corto plazo como medida preventiva para favorecer al medioambiente.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 8

Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Se ha incluido en el plan de formación anual un curso de sensibilización ambiental adaptado a los distintos grupos jerárquicos de la organización según aplicación por sus actividades laborales. Se impartirá a toda la plantilla del Grupo Docout con el fin de sensibilizar a todos los usuarios de la repercusión que tienen sus actividades diarias en el medioambiente.

Además la organización ha asumido los costes de la implementación del Sistema de Gestión Ambiental ha adaptado al personal de su platilla mediante formaciones específicas para realizar un correcto mantenimiento de dicho Sistema.

¿Cómo se han medido los resultados?

En el caso de las acciones formativas se realiza un cuestionario de evaluación individual a cada uno de los usuarios que forman la organización de tal manera que si no han adquirido el conocimiento necesario vuelven a recibir formación más detallada y acorde a su capacitación.

Objetivos

Se establece como objetivo que la organización en su totalidad haya realizado esta acción formativa en el transcurso del primer trimestre de este año 2014.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 9

Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio

Como se informa en el punto anterior desde la organización de Docout se ha capacitado al personal crítico del Sistema de Gestión Ambiental para un correcto mantenimiento del mismo en cuanto a documentación, tablas de conservación, gestión de residuos a través de proveedores homologados.

Se han establecido nuevas políticas de actuación para nuestros procesos basadas en la eficiencia energética y consumo de recursos responsable.

¿Cómo se han medido los resultados?

En la actualidad, la organización de Docout ha incluido en el Sistema de Gestión Integrado análisis y mediciones sobre las metas y objetivos marcadas en el ámbito medioambiental.

Objetivos

Como objetivo principal se ha establecido que para comienzos del año 2015 habremos reducido hasta un 2% el consumo energético en cada una de nuestras instalaciones.

ANTICORRUPCIÓN

PRINCIPIO 10

Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Acciones desarrolladas durante el presente ejercicio:

Vigilar que se cumpla la legislación vigente en materia de transparencia.

Con el comienzo del año en curso estamos integrando en nuestro Sistema de Gestión aspectos de Integridad y transparencia.

A través de la herramienta colaborativa del Pacto Mundial sobre este sistema de gestión, estamos realizando las acciones pertinentes para obtener resultados para ofrecer en el próximo ejercicio.

Desde alta dirección divulgan este compromiso de transparencia e integridad a todos los empleados a través de nuestra Política Integrada Docout.

¿Cómo se han medido los resultados?

No podemos ofrecer datos de medición ya que comenzaremos las acciones para implantar el Sistema de Integridad y Transparencia a principios del año en curso.

No obstante, se lleva un control del gasto financiero y de la contabilidad de la empresa de manera exhaustiva.

Objetivos

Nuestro objetivo principal es implantar y llevar control sobre las acciones realizadas durante el año 2014 a través de la herramienta proporcionada a través de nuestra adhesión al Pacto Mundial España.